

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 02

DIA: Viernes 12 de febrero de 2016

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 02

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 12 DE FEBRERO DE 2016.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

Derecho de Palabra otorgado al Prof. Pausolino Martínez en el Consejo de Facultad de fecha 22-01-2016.

2. APROBACIÓN DE ACTAS:

2.1 Reunión ordinaria Nro. 19 de fecha 20-11-2015: Aprobada.

2.2 Reunión extraordinaria Nro. 20 de fecha 24-11-2015: Aprobada.

2.3 Reunión ordinaria Nro. 21 de fecha 04-12-2015: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS: Ninguna

3. COMUNICACIONES:

DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS (DTES):

3.1 Comunicación Nro. DTES ADM29/16 de fecha 29-01-2016, suscrita por el Director DTES-ULA, Ing. Leonardo González Villasmil, **solicitando derecho de palabra** a fin de exponer y escuchar los alcances, metas, obstáculos y proyectos nuevos de este año, para que de forma conjunta podamos enfrentar la realidad económica y normativa existente a la que nos enfrentamos para así priorizar los requerimientos ineludibles de esta Facultad.

PROPOSICIÓN: Aprobar derecho de palabra para el próximo Consejo de Facultad (26-12-2016).

COMISIÓN DE AUDITORIA ACADÉMICA:

3.2 Circular AA-0003 de fecha 21-01-2016, de la Comisión de Auditoría Académica, informando que dada la crisis de recursos presupuestarios y financieros que vive la Institución, la Comisión de Auditoría Académica en su reunión del 08-12-2015, acordó que el requisito de la presentación de los programas del área objeto de concurso podrá ser sustituido por un listado que indique los profesores del área y las asignaturas que estaría en capacidad de dictar el ganador del concurso.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.3 Comunicación Nro. CE-02-02 de fecha 03-02-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DBCB

428-01/3576 del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, sobre la solicitud del **Prof. Enrique Rojas**, C.I. 6.518.086 de **desincorporación del Programa de Estudios del Doctorado en Lingüística** en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, debido a causas de índole personal, no logró concluir su Tesis Doctoral en el plazo máximo concedido por el CEP.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.4 Comunicación Nro. CE-02-03 de fecha 03-02-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación Nro. DBCB 428-01/3577 del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, relacionada a la solicitud del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas de la ETSUFOR, para que la **Prof. María Lourdes Donado**, C.I. 4.491.865 **continúe con el dictado de la asignatura Matemáticas, durante el semestre B-2015 y A-2016.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.5 Comunicación Nro. CE-02-04 de fecha 03-02-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DBCB 428-01/3578 del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, relacionada a la solicitud del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas de la ETSUFOR, para que el **Prof. Rubén Darío Quintero**, C.I. 2.725.484 **continúe con el dictado de la asignatura Botánica Aplicada, durante los semestre B-2015 y A.2016.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.6 Comunicación Nro. CE-02-05 de fecha 03-02-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DBCB 428-01/3579 del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, relacionada a la solicitud del Jefe del Departamento de Ciencias Básicas de la ETSUFOR, para que la **Prof. María Belkis Durán**, C.I. 11.161.676 **continúe con el dictado de la asignatura Inglés Técnico, durante el semestre B-2015 y A-2016.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.7 Comunicación Nro. CE-02-08 de fecha 03-02-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación 101/2015 del Jefe del Departamento de Tecnología de Productos Forestales, relacionada a la **solicitud del Prof. Pablo Moreno**, C.I. 8.087.816 del **beneficio de su Año Sabático**, a partir del 01-06-2016 al 31-05-2017, en un todo de acuerdo con el capítulo IV, artículo 85 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. De igual manera informa que durante su ausencia la carga docente será asumida por el Prof. Shakespeare Trejo (anexa carta compromiso).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. CE-02-13 de fecha 03-02-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación 02/2016 del Jefe del Departamento de Manejo de Bosques, relacionada a la **solicitud de permiso** de la **Prof. Ana Yajaira Moret**, C.I. 8.075.883, para viajar a la ciudad de Caracas del 02 de febrero al 13 de marzo de 2016, con la finalidad de realizarse tratamiento de ondas de choque extra corpóreas, según informe médico (anexo).

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.9 Comunicación Nro. EG-D-007/2016 de fecha 22-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.C.296/2015 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por la **Prof. Catherine Bonilla**, C.I. 15.175.914, quien es Instructor a Tiempo Convencional 8 h/s para el dictado de la asignatura Dibujo Cartográfico, correspondiente al período del 01-01-15 al 31-12-15.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.10 Comunicación Nro. EG-D-008/2016 de fecha 22-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.C.297/2015 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, solicitando se realicen los trámites pertinentes para la **Renovación de Contrato de la Prof. Catherine Bonilla**, C.I. 15.175.914, quien es profesor Instructor a Tiempo Convencional de 8 h/s, correspondiente al período del 01-01-2016 al 17-01-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.11 Comunicación Nro. EG-D-010-2016 de fecha 22-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.C.001/2016 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, relacionada al **Informe de Actividades** cumplidas por la **Prof. Nelly García**, C.I. 13.013.993, quien es Instructor a Tiempo convencional 8 h/s en la asignatura Programación Digital, correspondiente al período 01-01-15 al 31-12-15.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.12 Comunicación Nro. EG-D-011-2016 de fecha 22-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.C.003/2016 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, solicitando se realicen los trámites pertinentes para la **Renovación de Contrato de la Prof. Nelly García**, C.I. 13.013.993, quien es Profesor Instructor a Tiempo Convencional 8 h/s, durante el período del 01-01-2016 al 31-12-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.13 Comunicación Nro. EG-D-012-2016 de fecha 22-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación Nro. D.G.H.001/2016 del Departamento de Geografía Humana, relacionada a la solicitud de los trámites pertinentes a la **Renovación de Contrato del Prof. Carlos Amaya**, C.I. 3.309.081, quien es Profesor Titular bajo la figura de **Jubilado Activo**, durante el período del 01-01-2016 al 31-12-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.14 Comunicación Nro. EG-D-013-2016 de fecha 22-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación Nro. D.G.H.002/2016 del Departamento de Geografía Humana, solicitando los trámites pertinentes para la **Renovación de Contrato de la Prof. Dolly Cardozo**, C.I. 5.447.146, quien es Profesora Contratada a Tiempo Convencional 12 h/s, durante el período 01-01-2016 al 31-12-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.15 Comunicación Nro. EG-D-014/2016 de fecha 22-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación Nro. D.G.H.003/2016 del Departamento de Geografía Humana, solicitando los trámites pertinentes para la **Renovación de Contrato del Prof. Edwuid Pérez**, C.I. 17.462.071, quien es Profesor Contratado a Dedicación Exclusiva, durante el período del 01-01-2016 al 31-12-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.16 Comunicación Nro. EG-D-017-2016 de fecha 25-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación Nro. D.G.H.006/2016 del Departamento de Geografía Humana, relacionada a la **solicitud del Prof. Josue Araque**, C.I. 17.662.638 del trámite de **permiso de licencia de paternidad**, contemplado en la Ley para la Protección de las Familias, Maternidad y Paternidad vigente, en su artículo 09 y adoptado en la I Convención Colectiva Única de los Trabajadores Universitarios, debido a que su esposa se encuentra en estado de gravidez, encontrándose en la semana 38 de gestación, por lo cual a partir de la presente fecha el nacimiento se puede presentar en cualquier momento.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.17 Comunicación Nro. I.G.D.06/2016 de fecha 21-01-2016, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, remitiendo comunicación D.G.H.005/2016 del Jefe del Departamento de Geografía Humana, relacionada al **Informe de**

Actividades presentado por la **Prof. Junnyluz Méndez**, C.I. 12.350.745, correspondiente a las labores cumplidas y certificación sobre el rendimiento del cuarto semestre comprendido entre julio 2015 – diciembre 2015, en el Doctorado en Orientación del Territorio y Medio Ambiente, de la Universidad de Zaragoza, España.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IIAP):

3.18 Comunicación Nro. DIIAP-009/2016 de fecha 14-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación LPV-031/2015, relacionada al **informe final de la Prof. Osmary Araque** sobre actividades realizadas en el Taller “Combinación de árboles maderables y cacao” dirigido a productores cacaoteros de la Región de Paria, estado Sucre, dentro del marco del proyecto: “Establecimiento de sistemas agroforestales de cacao criollos con árboles maderables: capacitación de pequeños productores y establecimiento de viveros”. El evento se realizó los días 30 de junio al 01 de julio de 2015.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.19 Comunicación Nro. DIIAP-010/2016 de fecha 14-01-2016, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación LPV-031/2015, relacionada con el **informe final del Prof. Ramón Jaimez** sobre las actividades realizadas en el Taller “Combinación de árboles maderables y cacao” dirigido a productores cacaoteros de la Región de Paria, estado Sucre, dentro del marco del proyecto: “Establecimiento de sistemas agroforestales de cacao criollos con árboles maderables: capacitación de pequeños productores y establecimiento de viveros”. El evento se realizó los días 30 de junio al 01 de julio de 2015.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

3.20 Comunicación Nro. 510.01/12 de fecha 02-02-2016, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al informe de actividades 2015 y programación 2016 presentado por el **Prof. Wilver Contreras Miranda**, C.I. 5.510.752, con la finalidad de **solicitar la renovación de su dedicación exclusiva año 2016**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.21 Comunicación Nro. 50.01/12 de fecha 02-02-2016, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe de actividades 2015 y la programación 2015 presentado por el **Prof. Sari Mohali Castillo**, C.I. 7.512.549, con la finalidad de **solicitar la renovación de su dedicación exclusiva año 2016**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

SERVICIO COMUNITARIO:

3.22 Comunicación Nro. CSSCFCFA-11 de fecha 29-01-2016, suscrita por la Coordinadora Sectorial de Servicio Comunitario, Prof. Ana Yajaira Moret, informando que se ausentará desde el día 02 de febrero al 13 de marzo del año en curso para realizarse tratamiento de ondas de choque extra corpóreas, en la ciudad de Caracas y durante ese tiempo quedará encargada de la Coordinación Sectorial de Servicio Comunitario la Prof. Amarilis Burgos.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Servicio Comunitario Central.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.23 Comunicación s/n de fecha 25-01-2016, suscrita por los Prof. Sergio Cañizares y Pedro Trejo, solicitando la aprobación del Curso Identificación de especies en veda a través de caracteres vegetativos y macroscópicos de la madera, el cual será dictado por el Prof. Luis Gámez y el Prof. William León en el Laboratorio de Botánica, el mismo será avalado por el INDEFOR y organizado por los Prof. Sergio Cañizares y Pedro Trejo y tendrá una duración de 36 horas, los días viernes 19, viernes 26 de febrero; viernes 04, viernes 11 de marzo.

PROPOSICIÓN: Aprobar.

3.24 Comunicación s/n de fecha 20-01-2016, suscrita por el Jurado designado para la realización de la **Prueba de Suficiencia de la asignatura Suelos al TSU Forestal Ciro Albarrán**, C.I. 16.445.873, informando que la prueba se realizó el 19 de enero de 2016, siendo su nota en la misma sin aproximación de quince (15) puntos.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la ORE.

3.25 Comunicación s/n de fecha 01-02-2016, suscrita por la **Prof. Judith Petit Aldana**, C.I. 4.485.716, solicitando el **trámite del artículo 259**, literal (d), Capítulo I del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.26 Comunicación s/n de fecha 02-02-2016, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en su reunión ordinaria del 22 de enero de 2016, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Shakespeare S. Trejo Puentes**, C.I. 13.648.273 para su **ascenso a la categoría de Profesor Asistente**, en un todo de acuerdo con los artículos 163 y 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, anexando **veredicto**.

PROPOSICIÓN: Aprobar Veredicto para el ascenso del Prof. Shakespeare S. Trejo a la categoría de Profesor Asistente, a partir del 15 de febrero de 2016. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.27 Comunicación s/n de fecha 01-02-2016, suscrita por el Coordinador del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria del 22 de enero de 2016 para evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof. Pablo Athenagoras Moreno Pérez**, C.I. 8.087.816 para su **ascenso a la categoría de Profesor Asociado**, en un todo de acuerdo con los Artículos 165 y 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, anexando veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar veredicto para el ascenso del Prof. Pablo Athenagoras Moreno Pérez a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 01 de marzo de 2016. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD DE ESTUDIANTES:

3.28 Solicitud de fecha 26-01-2016, suscrita por el **Br. Stefany Thairy Díaz Durán**, C.I. 20.851.119 de **Reincorporación por causas no imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.29 Solicitud de fecha 22-01-2016, suscrita por el **Br. Ángel Roney Rangel Pino**, C.I. 26.441.847 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnica Superior Forestal para el semestre B-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.30 Solicitud de fecha 21-01-2016, suscrita por la **Br. Yarenis Coromoto Galindo Quintero**, C.I. 19.215.412 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Geografía para el Semestre A-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.31 Solicitud de fecha 29-01-2016, suscrita por la **Br. Michelle Stephani Peña Alvarez**, C.I. 25.152.705 de **Diferimiento de Inicio de clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2016.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.32 Comunicación s/n de fecha 04-02-2016, suscrita por bachilleres consejeros de Facultad, solicitando que se eleve ante el Consejo Universitario para que este cuerpo competente estudie la posibilidad de implementar el reúso de los carnet vencidos tanto de los estudiantes regulares como del personal ATO de la Universidad de Los Andes, para la renovación de los mismos. Esta iniciativa agilizará este proceso en el momento de faltar dicho material que hoy en día es costoso, de manera que las jornadas de carnetización sea exclusivamente para los nuevos ingresos (Estudiantes y personal ATO). Como Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales estaríamos promoviendo un ejemplo de conciencia ambientalista en la reutilización de materiales usados en aquellas áreas en las que sean posible aplicar y así

disminuir un poco el impacto por la falta de equipamiento en algunas dependencias de la Universidad; además tomando en consideración que como humanidad es necesario hoy más que nunca cuidar de nuestra madre tierra profundizando iniciativas como estas.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.33 Comunicación s/n de fecha 04-02-2016, suscrita por bachilleres consejeros de la Facultad de ciencias Forestales y Ambientales solicitando que se estudie la posibilidad de implementar en todos los departamentos que conforman la Facultad, un nuevo formato de entrega para las correcciones de informe de pasantía o tesis para los estudiantes de último año o semestre de la Facultad. Esta manera de entrega sería vía correo, CD y/o papelería reciclada, con la finalidad de minimizar un poco los gastos que conllevan la culminación de la carrera en las respectivas escuelas, quedando en su defecto, la entrega de sus cuatro (4) a cinco (5) ejemplares de dicho informe de pasantía o tesis de manera formal al momento de su presentación.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

GRUPO ANDINO DE RESCATE:

3.34 Comunicación Nro. GAR-020-2016 de fecha 23-01-2016, suscrita por el Coordinador General y de Instrucción del Grupo Andino de Rescate, solicitando aval de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales para el firma del Decano en el certificado del curso SAR Vertical con cuerdas, Técnicas Básicas que se dictó los días 30, 31 de enero y 01 de febrero de 2016 y que forma parte de las acciones desarrolladas por la Junta Directiva para recolectar fondos y autofinanciamiento para la terminación de la obra de ampliación de la sede.

PROPOSICIÓN: Aprobar aval para la firma del Decano.